

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

| | |
|-----------------------|---------------------------|
| Nombre de la Empresa: | TRANSPORTES MORICHAL S.A. |
|-----------------------|---------------------------|

| | |
|-------------------------------------|----------------|
| No. de contrato / Orden de Servicio | 3030109 |
|-------------------------------------|----------------|



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: "Servicio de Transporte público terrestre especial masivo e individual, permanente y ocasional para el personal de Ecopetrol y de terceros autorizados por Ecopetrol en el departamento del Meta y ciudades de Colombia autorizadas."

Descripción general de actividades:

Transporte de funcionarios de Ecopetrol y aliados a sus respectivos lugares de trabajo (estaciones, oficinas) ubicadas en Castilla la nueva, Chichimene, San Fernando, Santa Mónica, Acacias en el departamento del Meta.

Tiempo de ejecución: Mil noventa y seis días (1.096) calendario.

Fecha estimada de inicio: 01 de marzo del 2020

Ubicación de los trabajos: Villavicencio

Canales de atención del contratista:

Mayerly Giraldo Muete
Tel: 3209643919
jefeth@transportesmorichal.com.co

Administrador de Ecopetrol

Emilce Herreño Rocha
Emilce.herreno@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Rafael Antonio Pedraza Gomez
Rafael.pedraza@ecopetrol.com.co

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

| REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA | | | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|---------|---|---|--|-----------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|-------------------|------------------------------|------------------------|-----------|
| Código QR | Cargo | Vacante | Mano de obra Calificada: MOC No Calificada: MONC | Perfil | Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado) | Tipo de contrato y duración | Pruebas de ingreso (Aplica si/no) | Exámenes médicos (Aplican si/no) | Código Vacante | No. de postulados | Prestador autorizado del SPE | Certificado Residencia | Municipio |
| | Conductor | 18 | MONC | <p>Educación: Bachiller – Primaria (Prueba de convalidación).</p> <p>Formación: Curso Manejo Defensivo, Curso Mecánica Básica Curso Primeros Auxilios, Servicio al cliente</p> <p>Experiencia: Los conductores deberán demostrar una experiencia mínima de dos (2) años en conducción del tipo de equipo automotor que conducirá. Deberán contar con Licencias de conducción C1 Y C2, preferiblemente C2. Los conductores no pueden tener comparendos pendientes por pago.</p> | Legal - operativo | Termino fijo (6 meses) | SI | SI | | | | | |
| | Coordinador Operativo (Transversal) | 1 | MOC | <p>Educación: Perfil administrativo, Tecnólogo o Profesional en áreas afines</p> <p>Formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Manejo de sistemas informáticos relacionados con posicionamiento y control de flotas -Conocimiento detallado de las zonas de operación del contrato -Manejo de Personal. -Manejo indispensable de Office e Internet. -Curso de mecánica básica -Curso de manejo defensivo. -Curso de primeros auxilios. -Legislación en transporte. <p>Experiencia: Debe tener experiencia de 3 años en actividades de coordinación y programación de flotas de al menos 13 vehículos y habilidades en el diseño de rutas de transporte</p> | Legal – No operativo (Nivel 5) | Indefinido | SI | SI | | | | | |

"La información acá publicada, fue suministrada por TRANSPORTE MORICHAL S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|---|-----|--|--------------------------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|--|
| | HSE (Transversal) | 1 | MOC | Educación: Ingeniero o profesional de salud ocupacional, con licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo vigente. Experiencia Laboral: Mínima de cuatro (4) años en HSE (salud ocupacional, seguridad industrial y de procesos y ambiente), de los cuales por lo menos dos (2) años debe ser en actividades asociadas al objeto de contrato (Transporte). | Legal – No operativo (Nivel 5) | Indefinido | SI | SI | | | | | | |
|--|----------------------|---|-----|--|--------------------------------|------------|----|----|--|--|--|--|--|--|

| Aspectos administrativos | |
|-------------------------------|---|
| Dotación | De acuerdo al cargo a desempeñar. Serán entregados conforme lo estipulado en el Código Sustantivo del Trabajo (CST) desde su artículo 230 al 235. |
| Alimentación | Lo estipulado por Ecopetrol que se liquidará con el pago de la nómina. |
| Transporte | Auxilio de transporte de Ley. |
| Horario de trabajo | Según la logística del contrato sin exceder el marco legislativo. |
| Forma y fechas de pago | Mensual los días treinta (30) de cada mes, con corte al día veinticinco (25) de cada mes, a través de transferencias electrónicas. |

| Requisitos para la contratación |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de vida - Fotografía fondo blanco 3x4 - 2 Fotocopias de la cedula de ciudadanía ampliada al 150%. - Los conductores deberán demostrar una experiencia mínima de dos (2) años en conducción del tipo de equipo automotor que conducirá. - Fotocopia certificado de estudio Primaria o secundaria - Fotocopia de la licencia de conducción ampliada al 150% - Paz y salvo SIMIT (SIN COMPARENDOS NI ACUERDOS DE PAGO). - Certificado de inscripción al RUNT. - Certificado de vinculación a AFP (Fondo de pensiones) y EPS - Curso de manejo defensivo vigente (no superior a 3 meses) - Curso de primeros auxilios vigente(no superior a 3 meses) - Curso de mecánica básica vigente(no superior a 3 meses) - Curso atención al cliente (no superior a 3 meses) - Certificado de residencia no superior a 90 días. - Certificados antecedentes procuraduría, contraloría y policía - Carnet de vacunas esquema Fiebre amarilla y tétano |

"La información acá publicada, fue suministrada por TRANSPORTE MORICHAL S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Observaciones

- *El cargo de Coordinador se refleja transversalmente en los tres municipios de Villavicencio, Acacías y Castilla.**
- * El cargo HSE se refleja transversalmente en los tres municipios Villavicencio, Acacias y Castilla.**
- *Los conductores deberán cumplir los requisitos establecidos en el manual para el uso y operación de vehículos automotores en Ecopetrol S.A.**

FECHA Y RECIBIDO DEL MINISTERIO DE TRABAJO